

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

Número 1278/25

### **AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES**

#### **ANUNCIO**

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, en sesión celebrada el 2 de junio de 2025, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio de 2024, junto a todos los informes y justificantes, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones al respecto, dirigidos al Pleno de la Corporación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Las Navas del Marqués, 2 de junio de 2025.

La Alcaldesa-Presidenta, *María del Mar Díaz Sastre*.